
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-
CREACIÓN E INNOVACIÓN**





**EQUIPO SIGUD
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

Contenido

1.	Objetivo	1
2.	Alcance	1
3.	Responsabilidad.....	1
4.	Base legal.....	1
5.	Políticas de operación	1
6.	Definiciones y siglas.....	1
7.	Documentos	2
8.	Guía de productos resultado de investigación, investigación-creación e innovación	2
8.1.	Generación de nuevo conocimiento	2
8.2.	Generación de Nuevo Conocimiento	5
8.3.	Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia.....	6
8.4.	Formación de Recurso Humano para la CTel	8

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

1. Objetivo

Proporcionar una guía para orientar a los investigadores principales, directores de proyecto y directores de grupos de investigación, investigación-creación e innovación en la definición de los productos resultado de su quehacer investigativo (del grupo o de sus proyectos). Esta guía brinda los criterios aceptados por la Oficina de Investigaciones para cada producto de acuerdo con la siguiente clasificación: generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social del conocimiento, divulgación pública de la ciencia y formación de recurso humano para CTEI.

2. Alcance

Este documento está dirigido a los investigadores principales, directores de proyecto y directores de grupos de investigación, investigación-creación e innovación quienes deben definir los productos que serán resultado de sus actividades de investigación.

3. Responsabilidad

La selección de los productos resultado de las actividades de investigación, investigación-creación e innovación es responsabilidad de los investigadores principales, directores de proyecto y directores de grupos. La revisión del cumplimiento de dicha productividad es responsabilidad de la Oficina de Investigaciones.

4. Base legal

Acuerdo 01 de 2023: Por el cual se establece el procedimiento administrativo para conformación, funcionamiento y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ley 2162 de 2021: Por medio de la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones.



Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2021: El modelo evalúa y clasifica a los grupos de investigación e investigadores en Colombia. Utiliza criterios como producción científica, tecnológica, innovación, formación de recurso humano, impacto y colaboraciones para clasificar en categorías. El objetivo es fomentar la calidad de la investigación, promover la innovación, fortalecer la formación de investigadores y mejorar la competitividad internacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país a través del conocimiento y la innovación.

5. Políticas de operación

Políticas generadas por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MinCiencias) en el marco del modelo de medición y adaptaciones que se realicen desde la Oficina de Investigaciones conforme a las condiciones propias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

6. Definiciones y siglas

Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento: son aquellos productos que aportan significativamente al estado del arte de un área de conocimiento que han sido discutidos y validados para llegar a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades de investigación, al desarrollo tecnológico, a los procesos de investigación-creación, y que pueden ser fuente de innovaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación: son aquellos que presentan la generación de ideas, métodos, y herramientas que impactan el desarrollo económico y generan transformaciones que dan solución a problemas sociales, técnicos y económicos.

Productos resultados de actividades de apropiación social: son resultados tangibles e intangibles derivados de los procesos participativos y colaborativos en los que se intercambian y construyen conocimientos. Estos productos buscan integrar la ciencia, la tecnología y la innovación en la vida cotidiana de las comunidades, fomentando el entendimiento y la aplicación práctica de estos saberes.

Productos resultados de actividades de formación de recurso humano para la CTel: son los resultados tangibles e intangibles derivados de las actividades de capacitación, entrenamiento y desarrollo de nuevas capacidades en individuos que se integran al campo de la investigación y la innovación. Estas actividades son esenciales para fortalecer el capital humano necesario para el avance de la CTel.

7. Documentos



- GI-FR-021 Presentación de Propuestas
- GI-PR-003-FR-004 Plan de acción bienal de grupo y/o semillero de investigación, investigación-creación e innovación

8. Guía de productos resultado de investigación, investigación-creación e innovación



Esta guía orientará a los investigadores principales y directores de proyectos en la definición de sus resultados de proyecto de investigación, investigación-creación e innovación, definiendo los criterios de aceptación por la Oficina de Investigaciones. Los productos se clasifican en cinco categorías: generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social del conocimiento, divulgación pública de la ciencia y formación de recursos humanos para la CTel, cada una con criterios específicos para garantizar calidad y relevancia.

8.1. Generación de nuevo conocimiento



GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Artículos de investigación	<p>OPCIÓN 1:</p> <p>1. Soporte de artículo científico o de investigación aceptado o publicado en revistas indexada nacional o internacional, preferiblemente en acceso abierto. La revista debe estar ubicada en cuartil 1 o 2 de SCImago Journal Rank (SJR) o clasificada/homologada por Minciencias como A1, A2 en la más reciente medición según corresponda.</p> <p>OPCIÓN 2:</p> <p>1. Soporte de artículo científico o de investigación aceptado o publicado en revistas indexada nacional o internacional, ruta diamante. La revista debe estar registrada en SCImago Journal Rank (SJR) o clasificada/homologada por Minciencias en la más reciente medición según corresponda.</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
	OPCIÓN 3: 1. Soporte de artículo científico o de investigación aceptado o publicado en una revista nacional, indexada en catálogo 2.0 de Latindex.
Libros	1. Evaluación positiva para publicación por parte de pares avalada por la dependencia que realiza el proceso (para libros publicados por la UD) o carta de la entidad o fondo editorial que certifica que el libro fue evaluado positivamente como resultado de investigación (para libros publicados fuera de la UD). Nota: No son aceptadas las tesis. 2. Libro con DOI. 3. Publicación de acceso abierto.
Notas científicas o preprint	1. Soporte de sometimiento. 2. Envío de URL de la página web publicado o DOI. 3. Depositado en el repositorio institucional.
Capítulos en libro resultado de investigación	1. Evaluación positiva para publicación por parte de pares avalada por la dependencia que realiza el proceso (para libros publicados por la UD) o carta de la entidad o fondo editorial que certifica que el libro fue evaluado positivamente como resultado de investigación (para libros publicados fuera de la UD). 2. Publicación de acceso abierto. 3. Libro con DOI.
Productos tecnológicos patentados o en proceso de concesión de la patente	1. Registro de la solicitud o radicación de trámite ante la entidad correspondiente (SIC), tramitada por la OTRI-Bogotá.
Variedades vegetales	1. Certificado de radicación de trámite ante la entidad correspondiente (ICA), avalada por la OTRI-Bogotá.
Nuevas razas animales	1. Certificado de radicación de trámite o evidencia de registro ante la entidad correspondiente (ICA) avalada por la OTRI-Bogotá.
Poblaciones mejoradas de razas pecuarias	1. Certificado de radicación de trámite o evidencia de registro ante la entidad correspondiente (MinAgricultura) avalada por la OTRI-Bogotá.
Productos resultados de la creación o investigación-creación.	OPCION 1: 1. Carta de aceptación o concepto de la curaduría para la presentación en un evento local, nacional o regional y descripción general de la misma. OPCION 2: 1. Distinción o reconocimiento recibido por la obra y descripción general de la misma.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Exposiciones en recintos de prestigio con catálogo y/o memoria en medio audiovisual	1. Certificado de presentación por la instancia pertinente.
Audiciones de concierto en recintos de prestigio con programa y memoria de audio	1. Certificado de presentación por la instancia pertinente.
Memoria fotográfica y/o audiovisual cine, televisión y afines de los objetos de arte desarrollados en la investigación	1. Depósito en el repositorio institucional.
Grabación lista para publicación	1. Depósito en el repositorio institucional.
Formato audiovisual listo para publicación	1. Depósito en el repositorio institucional.
Partitura final lista para impresión (preprint)	1. Depósito en el repositorio institucional.
Producto cartográfico (mapa, planos, cartas, etc.).	1. Certificado de presentación por la instancia pertinente.
Obra o creación efímera: interpretación musical, perfoancias, escenografías, documental, videoarte, animación, danza, dramaturgia, coreografía, musicalización, cuentería, interpretación teatral	1. Certificado de presentación por la instancia pertinente.
Obra o Creación Permanente: Composición musical, Arreglo musical, Producción fonográfica, Pintura, Grabado, Fotografía, Escultura, Cine, Arte digital	1. Certificado de presentación por la instancia pertinente.
Obra o Creación Procesual: Dirección y consultoría en proyectos, arte relacional, curadurías, espacio divulgativo	1. Certificado de presentación por la instancia pertinente.
Productos resultados de la creación o investigación-creación INÉDITO	OPCIÓN 1: 1. Carta de aceptación o concepto de la presentación en un evento local, nacional o regional y descripción general de la misma. OPCIÓN 2: 1. Distinción o reconocimiento recibido por la obra y descripción general de la misma.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

8.2. Generación de Nuevo Conocimiento



DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Diseño Industrial	1. Registro de la solicitud de trámite ante la entidad correspondiente (SIC), con el acompañamiento de la OTRI-Bogotá.
Esquema de circuito integrado	1. Registro de la solicitud de trámite ante la entidad correspondiente (SIC), con el acompañamiento de la OTRI-Bogotá.
Software	1. Registro de la solicitud de trámite ante la entidad correspondiente (DNDA), con el acompañamiento de la OTRI-Bogotá. 2. Depositado en el repositorio institucional.
Planta piloto	1. Planos o esquema. 2. Aval OTRI-Bogotá.
Prototipo industrial	1. Aval OTRI-Bogotá.
Signos distintivos (marcas, logos, enseña comercial)	1. Registro de la solicitud de trámite ante la entidad correspondiente (SIC), con el acompañamiento de la OTRI-Bogotá.
Productos nutraceuticos	1. Certificado de radicación de trámite ante la entidad correspondiente. (INVIMA), acompañada por la OTRI-Bogotá.
Colección científica	1. Certificación de la entidad que gestiona la colección indicando el curador de la misma y la compilación por parte del investigador.
Nuevo registro científico	OPCIÓN 1: 1. Información del registro científico, nombre de la entidad que lo emite y datos de acceso al registro. OPCIÓN 2: 1. Certificación de la entidad que avala el nuevo registro (en caso de no haber sido obtenido en el marco de un proyecto financiado por la UD).
Secreto empresarial	1. Contrato que confirme la existencia del secreto empresarial, avalado por la OTRI.
Empresa de base tecnológica (Spin-off)	OPCIÓN 1: 1. Certificado de trámite de registro ante la Cámara de comercio de la empresa, avalado por la OTRI-Bogotá. OPCIÓN 2: 1. Acuerdo de licencia o transferencia de la invención titularidad de la Universidad Distrital.
Empresas creativas y culturales	OPCIÓN 1: 1. Certificado de trámite de registro ante la Cámara de comercio de la empresa, avalado por la OTRI-Bogotá. OPCIÓN 2: 1. Acuerdo de licencia o transferencia de la invención/creación artística titularidad de la Universidad Distrital.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	



DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Innovación generada en la gestión empresarial	1. Certificado de la empresa a la que se aplicó la innovación, avalado por la OTRI.
Innovación en procedimiento y servicio	1. Certificado de la empresa a la que se aplicó la innovación, avalado por la OTRI.
Normas, políticas, regulaciones, legislaciones	OPCIÓN 1: 1. Certificación de la entidad reguladora que expidió la norma indicando la participación del investigador. OPCIÓN 2: 1. Documento oficializado por la entidad correspondiente.
Proyectos de ley	1. Certificación de la Secretaría del Senado de la República en la que se haga explícito la participación del Grupo de Investigación o del Investigador en su desarrollo.
Guías, manuales y protocolos especializados de sectores específicos	OPCIÓN 1: 1. Copia del contrato, convenio o acuerdo para elaboración de la guía y la guía completa. OPCIÓN 2: 1. Certificación de la entidad que adopta la guía donde se indique información del contrato y datos de la publicación. Nota: No aplica para guías de laboratorio, trabajo de clase.
Conceptos técnicos	1. Soporte de la solicitud y recepción a satisfacción del concepto emitido por parte del investigador; junto con aval de la UD para su expedición.
Registros de Acuerdos de licencia para explotación de obras de Investigación + Creación en Artes, Arquitectura y Diseño protegidas por derechos de autor	1. Copia del contrato o acuerdo de licencia, generado con aval de la OTRI Bogotá.

8.3. Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Libro de ensayo	Evaluación positiva para publicación por parte de pares avalada por la dependencia que realiza el proceso (para libros publicados por la UD) o carta de la entidad o fondo editorial que certifica que el libro fue evaluado positivamente (para libros publicados fuera de la UD). 1. Libro con DOI. 2. Libro con ISBN. 3. Publicación de acceso abierto.
Datos	1. Set de datos depositados en el repositorio de la Universidad u otro repositorio avalado por la institución.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	



APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Procesos de apropiación social del conocimiento	1. Certificación de la institución, entidad, representante de la comunidad beneficiada con el proceso.
Eventos de divulgación	OPCIÓN 1: 1. Registro fotográfico, videográfico o digital, listados de asistencia. OPCIÓN 2: 1. Certificación de la entidad organizadora de la participación del investigador como organizador del evento. OPCIÓN 3: 1. Certificado de ponente y registro en memorias del evento.
Red de conocimiento especializado	1. Radicación de institucionalización de la red y acta de constitución de la misma o documento equivalente.
Talleres de creación	OPCIÓN 1: 1. Registro fotográfico, videográfico o digital, listados de asistencia, certificación de la entidad organizadora de la participación del investigador como organizador del evento. OPCIÓN 2: 1. Certificado de participación mediante selección en el evento.
Eventos artísticos, de arquitectura o de diseño con componentes de apropiación	1. Registro fotográfico, videográfico o digital, listados de asistencia, certificación de la entidad organizadora de la participación del investigador como organizador del evento. 1. Certificado de participación mediante selección en el evento.
Documento de trabajo (Working paper)	1. Envío de URL de la página web publicado. 2. Depositado en el repositorio institucional. 3. DOI. 4. Acceso abierto.
Nueva Secuencia Genética	1. Registro en base de datos de la nueva secuencia. 2. Reporte del registro e información general de la nueva secuencia ante la OTRI-Bogotá.
Ediciones de revista o libro de divulgación científica	1. Certificado de la entidad editora de la revista o libro donde se indique su calidad de editor y datos bibliográficos de la publicación (Si no es UD). <i>Producto de actividad del grupo de investigación- no para proyecto</i>
Informe final de investigación	1. Documento radicado en el Oficina de Investigaciones
Informes parciales semestrales	1. Documento radicado en el Oficina de Investigaciones
Consultorías científicas- tecnologías	1. Contrato o acuerdo de la consultoría realizada. <i>Producto de actividad del grupo de investigación- no para proyecto</i>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Publicaciones editoriales no especializadas	OPCIÓN 1: 1. Soporte de publicación de la oficina de publicaciones (Para ediciones UD). 2. Repositorio institucional. 3. DOI. 4. Acceso abierto. OPCIÓN 2: 1. Certificación de la publicación del material y certificación de la entidad financiadora 2. Repositorio institucional 3. DOI 4. Acceso abierto
Producciones de contenido digital	1. Producto elaborado y certificación de la alianza para la distribución del mismo - relación del proyecto que le dio origen. 2. Registro en la página web institucional o en repositorio institucional. 3. URL o DOI. 4. Acceso abierto.
Producción de estrategias y contenido transmedia	1. Informe o documento descriptivo de la estrategia o contenido transmedia. 2. Registro en la página web institucional o en repositorio institucional. 3. URL o DOI. 4. Acceso abierto.
Generación de contenido divulgativo en redes sociales y medios alternativos	1. Publicación (URL, nota impresa, según aplique).
Libros de creación	1. Evaluación positiva para publicación por parte de pares, comité editorial o equivalente avalada por la dependencia que realiza el proceso (para libros publicados por la UD) o carta de la entidad o fondo editorial que certifica que el libro fue evaluado positivamente (para libros publicados fuera de la UD). 2. Libro con ISBN

8.4. Formación de Recurso Humano para la CTeI

FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTeI	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Dirección de Tesis de Doctorado	1. Acta del programa Doctoral en donde se aprueba el desarrollo de la tesis y se asigna al investigador como Tutor o director.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GUÍA DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN	Código: GI-PR-017-GUI-005	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Investigación	Fecha de Aprobación: 09/07/2024	

FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTel	
PRODUCTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Dirección de Trabajo de Grado de Maestría o especialización	1. Acta del programa de Maestría o especialización en donde se aprueba el desarrollo del trabajo de grado y se asigna al investigador como Tutor o director.
Dirección de Trabajos de grado de Pregrado	1. Acta del programa de pregrado en donde se asigna al investigador como Tutor del trabajo de grado.
Proyecto de Investigación y Desarrollo	1. Registro en Sistema de Investigaciones <i>Producto de actividad del grupo de investigación- no para proyecto</i>
Proyecto de Investigación- Creación	1. Registro en Sistema de Investigaciones <i>Producto de actividad del grupo de investigación- no para proyecto</i>
Proyecto ID+I con formación	1. Registro en Sistema de Investigaciones <i>Producto de actividad del grupo de investigación- no para proyecto</i>
Proyecto de extensión y responsabilidad social en CTel	1. Certificación de IDEXUD o la Unidad de Extensión de la Facultad o Acta de inicio del proyecto emitida por una de las unidades mencionadas. <i>Producto de actividad del grupo de investigación- no para proyecto</i>
Apoyo a creación programa o curso de formación de investigadores	1. Certificación del Consejo Curricular o el Consejo de Facultad en donde se aprueba el desarrollo del programa o curso y se de crédito de su creación al investigador y al grupo.
Acompañamiento y asesoría de línea temática del programa ondas.	1. Aprobación del proyecto Ondas por parte de MinCiencias y certificación del investigador como Tutor del proyecto.